demagógica desatada sobre el Continente por una multitud de semiletrados enloquecidos por Rousseau y por la Enciclopedia y que todavía, después de un siglo de dolorosas experiencias y de ruidosos fracasos, tiene sucesores que se atreven a condenar en nombre del dogmatismo republicano democrático, puramente teórico, a los propios creadores de nuestras nacionalidades, que como San Martín y Bolívar, después de haber destruido la disciplina colonial, se hallaban en el deber de imponerle a estos pueblos la disciplina que reclamaba su nueva existencia.

Ni el uno ni el otro creyeron jamás en aquella libertad desnuda o cubierta de harapos, en aquella libertad hija de la anarquía o surgiendo de un suelo lleno de cadáveres. Para ellos la Libertad estaba en el orden moral; la democracia no era la nivelación, el rasero oclocrático, ni la república la presa en disputa de los odios, de las pasiones y de los mezquinos intereses de partido. Ellos tuvieron de la libertad el mismo concepto expresado más tarde por uno de los más grandes hombres de los tiempos modernos: *La libertad es el derecho de disciplinarse a sí mismo para no ser disciplinado por los otros.*

El dogmatismo revolucionario, el fanatismo democrático hizo de aquel anhelo generoso un pecado y hasta un delito de los espíritus superiores que debían demostrar ante el mundo y ante la historia la oportunidad, el derecho y la justicia de la Independencia de América, sin encerrarse en los rígidos y estrechos moldes fabricados por los ideólogos de la Revolución Francesa. A San Martín se le ha condenado por monarquista; y allí está el Brasil, republicano y democrático, marchando a pasos agigantados en el camino del progreso y de la civilización, para demostrar que en nuestro Continente hasta las fórmulas clásicas de la monarquía, transformándose al caer en este enorme crisol en que se funden todas las razas humanas, sólo podía servir de transición evolutiva, ordenada y pacífica hacia el imperio de la república democrática.

Más genial y con un conocimiento más profundo de la idiosincrasia de estos pueblos, el Libertador cometió también el delito de lesa demagogia, solicitando en su Constitución Boliviana, con "una monarquía sin corona", sofrenar la anarquía y colocar el Poder Supremo por sobre la ambición de los caudillos y los embates de los partidos políticos. Olvidan aquellos que todavía invocan la alternabilidad a ultranza como el resorte primordial del republicanismo democrático, y condenan el principio boliviano, que en la Constitución de los Estados Unidos, de la gran democracia modelo, se halla de derecho establecida, aunque modificada únicamente por la costumbre, la reelección indefinida del Presidente de la República, equivalente al principio boliviano, condenado por el puritanismo democrático.

El Libertador, sin embargo, no dictó aquella Constitución para que sirviese de modelo a todas las naciones de Hispano-América. Ya había dicho en Angostura que "la excelencia de un Gobierno no consiste en su

© Biblioteca Nacional de España

teoría ni en su mecanismo sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la creación para quien se instituye," y que "el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política". Y en estos mismos momentos está diciendo un publicista inglés, en presencia de la crisis política que se agita en el mundo, que la solución del problema democrático estriba en que "cada pueblo evolucione, según sus tradiciones, según su temperamento, según su historia".

La falta de comprensión de este sapientísimo precepto de política positiva formulado hace cien años por el Libertador, y la creencia de que todas las Repúblicas Americanas debían amoldarse necesariamente a un mismo patrón constitucional impuesto por los teorizantes del republicanismo democrático europeo, ha sido causa de que nuestros pueblos se alejen, se desconozcan y se formulen respecto al mecanismo de sus gobiernos los más erróneos conceptos.

Hace apenas unos meses, que el Presidente de los Estados Unidos decía en el discurso pronunciado en Washington, con motivo de la inauguración de la estatua erigida en aquella capital al General San Martín: "Nos hallamos en una época en que hombres y naciones prestan oídos al llamamiento de la paz. Los pueblos del mundo entero ansían como nunca lo habían hecho, por caudillos que los encaminen por la senda del progreso, de la prosperidad y de la genuina confraternidad".

Venezuela, la Patria del Libertador, ha encontrado al fin después de un siglo de utopías, de luchas fratricidas y de profundas perturbaciones sociales y económicas, por las que han atravesado también todas sus hermanas del Continente, el camino de la paz y de la prosperidad. Conducida por uno de esos ansiados Caudillos de que habla el Presidente Coolidge, ha llegado a fundar un gobierno que ha colocado la bandera de la Patria por encima de todas las facciones políticas, que ha impuesto el orden, ensanchado las relaciones internacionales, saneado el tesoro, rehabilitado el crédito público, fomentado el progreso, protegido ampliamente a las clases trabajadoras, reprimido la vagancia, reducido al mínimum la criminalidad, establecido firmemente la seguridad individual y colectiva, abierto las puertas y otorgado perfectas garantías al capital extranjero que explota nuestras riquezas sin detrimento de nuestros derechos territoriales, alcanzando, en fin, "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política". Hemos logrado, por último, completar la obra de los Libertadores consolidando la unidad nacional por medio de las grandes carreteras, que no sólo cruzan ya casi todo el extenso territorio nacional, sino que yéndose hacia las fronteras de nuestra hermana Colombia en un impulso de confraternidad que estrecha de manera efectiva los fuertes lazos que unen a las dos hijas de Bolívar, indica a todos los pueblos de América el camino que en no lejanos días hará más firme la uni-

© Biblioteca Nacional de España

dad del Continente, cuando por las ásperas e inmensas distancias que recorrieron los ejércitos de la Emancipación, se abran paso las gran vías que en el seno de la paz y de la democracia internacional, cumplan las profecías de los Patricios de 1810 y realicen aquel noble ensueño que en el fragor de la lucha surgió en la mente de los Libertadores.

Yo traigo ante la América entera representada por los Delegados en el Congreso de Panamá, los votos del eminente patriota, del formidable administrador que rige los destinos de Venezuela, porque la paz reine en el Continente; porque cada día se estrechen más los lazos tradicionales e históricos que unen a nuestras jóvenes nacionalidades; porque desaparezcan, en fin, las superficies de rozamiento que puedan originar conflictos internacionales y desmentir el alto concepto que en un siglo hemos sabido conquistar en el mundo, como el Continente de la Paz y del Derecho. Venezuela tiene el deber de excitar a sus hermanas de América a cumplir el testamento político del Libertador, a que en sus oídos resuenen constantemente aquellas palabras de amor y de confraternidad, que como un grito de angustia, como un credo de redención, brotaron de aquellos labios que habían apurado el cáliz de todas las amarguras, en una tarde melancólica y desde las cimas de aquel otro calvario adonde le condujeron los escribas y fariseos de la demagogia imperante!.

***

LA SESION CONMEMORATIVA DEL CONGRESO DE BOLIVAR

Al medio día, después de las once y luego de la inauguración del monumento al Libertador, se verificó en forma sencilla y simpática, la sesión solemne del Congreso conmemorativo del Congreso de Bolívar de 1826, en el Colegio de La Salle, presidida por el doctor Laureano Vallenilla Lanz, Embajador de Venezuela. Luego de una marcha por la orquesta, abrió el acto en bello discurso el doctor Ricardo J. Alfaro, Delegado de la Unión Pan Americana y de la Facultad Nacional de Derecho y Ciencias Políticas. Se leyó después la lectura del acta de la sesión del Congreso de Bolívar celebrado el 22 de Junio de 1826, a lo cual siguió una selección por la orquesta. El Delegado por Panamá, Licenciado Fabián Velarde, hizo una reseña histórica del Congreso de Bolívar y luego de una pieza de la Orquesta el Presidente cedió la palabra a los Delegados de varios países quienes pronunciaron cálidos discursos en elogio de la obra del Libertador. El acto se clausuró con la ejecución del Himno Nacional.

A las cinco, se verificó la recepción que en el Palacio de España, en la Exposición, ofreció la Delegación Panameña al Congreso de Mujeres, en honor de las Delegadas al mismo Congreso.

© Biblioteca Nacional de España

La fiesta resultó un verdadero acontecimiento social por lo distinguido de la concurrencia, por el arreglo de los salones, bellamente adornados con profusión de flores, y por la nota de refinada elegancia que predominaba en todo.

Las Delegadas al Congreso de Mujeres, los Delegados al Congreso Bolivariano y el elemento social más distinguido llenaban los elegantes salones de la señorial mansión. Dos notas muy simpáticas merecen mencionarse: la presentación del baile nacional "el tamborito", por un grupo de bellas damitas de nuestra sociedad bestidas con el traje típico nacional "la pollera", y la revista de banderas con que terminó la elegante fiesta.

DISCURSO

del doctor Ricardo J. Alfaro, delegado por la Unión Panamericana.

Señores:

La circunstancia de hallarse incapacitado para asistir a estos festejos como Delegado de la Unión Panamericana su eminente Director, doctor Leo S. Rowe, dió lugar a que el Consejo Directivo de ella me invistiera con esa honrosa representación. A ello debo el singular privilegio de saludaros en nombre de la Unión Pan-Americana en este histórico recinto que fue cuna del Pan Americanismo.

Hace hoy un siglo, día por día y hora por hora, se congregaron en este salón los representantes diplomáticos de cuatro Estados que comprendían once de las actuales Repúblicas de América. Por primera vez cristalizó en un hecho sancionado por la acción oficial de los Gobiernos el pensamiento excelso que muchos años antes había acariciado el espíritu de varios hijos del continente en varias de sus diferentes porciones, pero que sólo Simón Bolívar sacó del campo de la idea para llevarlo al dominio de la experimentación. En torno a la mesa de las deliberaciones los plenipotenciarios de las nuevas repúblicas discutieron los trascendentales negocios y proyectos que interesaban a la salud y la felicidad de América. Estos muros escucharon la voz autorizada de Gual, el esclarecido canciller que de modo tan brillante condujo los negocios extranjeros de la Gran Colombia; los acentos vehementes del peruano Vidaurre, mentalidad bien nutrida, espíritu inquieto y batallador que contrastaba con la fría calma y mesura de su eminente compañero Pérez de Tudela. Aquí vibraron también las palabras de los Delegados mexicanos Michelena y Domínguez quienes dejaron tan hondas huellas en las actuaciones de la asamblea, y las de los centro-americanos Larrazábal y Molina, cuyas altas dotes intelectuales y morales les dieron justa nombradía en su patria y fuera de ella. Allí en fin se vió la acción siempre fecunda y levantada de Briceño Méndez, tan valeroso en el combate como prudente en los consejos de la diplomacia, y cuyos talentos y virtudes le hicieron teniente predilecto del Libertador.

© Biblioteca Nacional de España

Aquellos egregios varones deliberaron sobre los altos intereses de la vida nacional; discurrieron sobre los medios de afianzar las libertades conquistadas y de regular las relaciones, normales de las naciones americanas; concertaron medidas para ganar la guerra y acordaron el método de promover la paz; rindieron tributo a la dignidad humana proclamando la abolición de la trata de esclavos y lanzaron un anatema contra la barbarie condenando la guerra del corso; una mayoría de las naciones representadas en la asamblea se pronunció en favor del arbitraje obligatorio como único medio de resolver los conflictos entre los Estados, pero aunque faltó la unanimidad para convertir esa noble aspiración en cláusula contractual, la asamblea logró erigir la mediación internacional en canon del Derecho público que se esbozaba en aquella anfictionía de la América española.

Si avaluamos el mérito y la significación del Congreso de Panamá con la medida de los resultados inmediatos, habríamos de decir que aquella célebre reunión fue un fracaso. La República del Plata dió razones para no concurrir; Chile manifestó la voluntad de hacerlo, pero expuso al mismo tiempo su imposibilidad. El Brasil tuvo expresiones de simpatía hacia el proyecto pero tampoco concurrió. Los plenipotenciarios de los Estados Unidos, demorados por una oposición parlamentaria injustificada, no alcanzaron a llegar al Istmo. Faltó así la presencia de grandes y poderosas Naciones americanas cuya cooperación era altamente deseable. Faltó así la representación integral del continente, indispensable para la realización del fin que se tenía en mira. Y por encima de todo esto, las naciones signatarias, excepción hecha de Colombia, negaron su ratificación a los pactos celebrados. El Istmo de Panamá, en aquella época tan pobre y tan insalubre, no pudo igualar los esplendores del de Corinto. Ni permitieron las circunstancias que en lo político tuviera con la Bizancio antigua las similitudes que le daba la geografía. El Libertador, hijo de la Gloria, pero amamantado por el Infortunio, Padre de Naciones, pero recompensado con los desengaños, hubo de apuntarse uno más en la ya larga lista. Lleno de amarguras, poco después asemejaba el Congreso de 1826 a aquel griego demente que intentaba dirigir desde la orilla del mar los movimientos de los bajeles.

Pero el tiempo, que es el gran reivindicardor, se ha encargado una vez más de demostrarnos que el mérito de las grandes ideas no puede medirse por los resultados inmediatos. Lo que las generaciones coetáneas no alcanzan a vislumbrar llega a ser más tarde patrimonio de la Posteridad. Hasta la época de Bolívar pudo ser un loco quien intentase dirigir desde una roca los movimientos de las naves en el océano pero el portento del inalámbrico está pregonando que el imposible de ayer es la realidad de hoy. Y así como podemos contemplar la trasmisión del lenguaje humano entre la tierra el mar, a través de las ondas del éter, así también podemos ver cómo el esfuerzo de hace un siglo ha culminado en la obra

© Biblioteca Nacional de España

de cooperación, de fraternidad y de acercamiento en medio de la cual se desenvuelve harmoniosa la vida internacional americana.

En 1826, el Libertador abrió un surco y depositó en él la semilla de un árbol rico y frondoso. Pero hubo muchas circunstancias que impidieron una rápida germinación. Ni el suelo ni la atmósfera le fueron propicios al noble sembrador. Las distancias, las comunicaciones difíciles, los recelos regionalistas, las discordias intestinas, la escasez de población, el comercio incipiente, las industras casi nulas, las deficiencias y convulsiones de todo género en que se debatían las nacionalidades recién nacidas a la existencia libre, todo tendía a mantener en la esterilidad por luengos años el germen de la solidaridad continental. Pero el germen lejos de estar muerto encerraba dentro de sí enormes capacidades para la vida.

Tuvo débiles brotes en las tentativas hechas por México entre 1831 y 1840; en los congresos de Lima de 1648 y 1864 y con el de Caracas de 1883, hasta que al fin se dejó ver gallardo y lozano en la Conferencia de Estados Americanos convocada en Washington en el año de 1889 por el ilustre James G. Blaine. Allí se esbozó ya en firme con sus lineamientos actuales, el panamericanismo sembrado bajo la sombra hospitalaria de este techo. De entonces para acá ha ido creciendo y se ha mostrado cada vez más robusto en México en 1902, En Río Janeiro en 1906, en Buenos Aires en 1910, en Santiago de Chile en 1923.

Existen sí diferencias, que en otra ocasión han sido tema de modestas observaciones más, entre el pan-americanismo bolivariano y el actual. Pero la idea básica, el propósito primordial son siempre los mismos: independencia, democracia, solidaridad, paz, unión, engrandecimiento y prestigio de las Américas: hé allí los ideales supremos que guiaron el grandioso proyecto bolivariano. No alcanzó el Libertador a ver el fruto de su obra pues tal suele ser el destino ingrato de los precursores. Pero la posteridad no ha sido desagradecida y por eso las naciones del Nuevo Mundo que ya han comenzado a cosechar los frutos de la labor iniciada hace cien años y que con unánime convencimiento señalan este sitio como fuente del derecho público contemporáneo, han venido a ofrecer al Genio de América un nuevo y resplandeciente homenaje.

Placenteros es ver en esta fiesta del recuerdo a los representantes de todas las Repúblicas de nuestro hemisferio. Y no lo es menos ver unidos en el significativo tributo a los representantes de la Gran Bretaña y de Holanda, esas tierras clásicas de la libertad política, que en 1826 enviaron al Istmo a Dawkins y Van Veer para que trajeran a las jóvenes nacionalidades mensaje de amistad y de aliento que nuestra historia siempre guardará con afecto. Nos place, por fin, fraternizar también en este acto con el representante de España, porque después de extinguidos los rencores de la lucha, sólo queda entre la Madre Patria y sus hijas emancipadas el vínculo indestructible de la sangre y de la lengua: el mismo que nos con-

© Biblioteca Nacional de España

vence de que el Pan Americanismo y el Hispano-Americanismo lejos de ser incompatibles se complementan y se fecundan: el mismo que nos permite advertir que cuando un cincel español eterniza en el bronce las magnificencias de Bolívar como hombre civil y la España oficial se agrega al homenaje de América, al fin y al cabo lo que se hace es glorificar la estirpe hispana en la persona de un vástago perilustre que agregó páginas inmarcesibles al caudal inmensamente rico de las glorias de la raza.

Como representante de la institución que es a la vez órgano y símbolo vivo de la Unión moral de las tres Américas, yo deseo expresar la plena satisfacción que me causa ver realzados estos festejos con tan prestigiadas Delegaciones y observa el carácter y la significación de este homenaje. No es la corona de laureles para el guerrero que llevó en triunfo la enseña de la emancipación desde el Orinoco hasta el Desaguadero; es la corona de encina que se deposita a los pies del Estadista, el Profeta, el Pensador, el Padre del Pan-Americanismo, que según yo lo concibo, es este sentimiento de solaridad continental, este orgullo común de nuestras instituciones; esta confianza común en nuestro porvenir; esta voluntad indomable de que las tierras descubiertas por Colón sean morada de una humanidad mejor del futuro, aptas para labrar su dicha en un ambiente de paz y democracia, libre de recelos, prejuicios y ambiciones ancestrales, e inspiradas siempre en esos principios de justicia y de fraternidad, mediante los cuales únicamente puede afirmarse sobre la tierra el reinado de la felicidad internacional.

He dicho.

—

RESEÑA HISTORICA

del Licenciado Fabián Velarde, delegado por Panamá.

Excelentísimo Señor Presidente de la República:

Señores:

Hace hoy un siglo justo que en este mismo humilde sitio se reunieron, a esta misma hora, los delegados al Congreso que ideó la mente privilegiada de Simón Bolívar. No intento haceros la relación de un acontecimiento que todos vosotros conocéis porque no hallo justo fatigaros con repeticiones que no tienen siquiera el adorno de una elegante dicción. Permitidme, pues, que en lugar de esa reseña que el programa anuncia, emprenda rumbos distintos

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

de tal fracaso radicó en su mismo propósito, esto es, en esa libertad concebida por Bolívar de un modo que no se ajustaba a la idea que de la libertad de los individuos y la de los pueblos ha venido aceptando la Humanidad desde los días de la Revolución Francesa, idea que, sin embargo, en pensamiento jurídico moderno comienza ya a desechar. Si ello es así, como intentaré demostrarlo, podré luego afirmar que es ahora cuando la concepción de Bolívar comienza a adquirir todo su valor, no sólo para los pueblos de América, sino para la Humanidad entera.

En toda sociedad humana aparece como hecho primario la existencia de dos categorías de individuos: unos que imponen su voluntad a los demás y otros que se someten a la obediencia de los primeros. De dónde derivan unos pocos el poder de mandar a la mayoría? En una época eminentemente religiosa, los gobernantes atribuyeron a su poder un origen divino y basados en él, se convirtieron en mandatarios absolutos cuya autoridad no reconocía límite alguno. En tales condiciones es claro que la libertad de los individuos no existía y que la de los Estados dependía únicamente de la fuerza que podían oponer a la tendencia dominadora de uno de esos déspotas.

Frente a esta concepción anticientífica porque se apoyaba sobre supuesto de orden supraterreno, se alzó la doctrina del derecho individual llevada a la práctica por la Revolución Francesa y ya formulada desde sus comienzos en la Declaración de los Derechos del Hombre. Según ella, el hombre nace y permanece libre y por esto debe disfrutar de ciertos derechos naturales e imprescriptibles cuyo ejercicio no tiene otro freno que el goce de esos mismos derechos por parte de los demás asociados. Esta teoría, que prestó a la Humanidad el inmenso servicio de limitar el despotismo de los gobernantes con el Derecho, trajo, como consecuencia, que la libertad no se concibiera sino con un criterio estrictamente individualista.

Desde luego, semejantes principios tenían que reflejarse en el concepto del Estado. En las relaciones internas, la función primordial de él se circunscribía a asegurar el goce de los derechos individuales, y en las externas se le concebía como una entidad dueña de una soberanía absoluta que, por parte, no debía reconocer ni admitir la menor restricción.

Estas ideas, lo mismo que las otras que inspiraron la Revolución Francesa, (igualdad, soberanía del pueblo, etc.) han constituido, no me atrevo a decir si para su bien o para su mal, el dogma político de los pueblos americanos.

Apenas adquirida su independencia, los llama Bolívar para formar una gran confederación. Unos acuden, otros no, y hé aquí que esa gran Confederación resulta en la mente de su creador un poder superior que impone a Estados libres y soberanos, entre otras cosas, la obligación de suministrar soldados, dinero y material de guerra para defender a pueblos extraños; de somteer sus diferencias a un tercero y de acatar las decisiones de éstos

© Biblioteca Nacional de España

De modo que la libertad, la soberanía eran una ilusión que se enfumaba ante la realidad de un organismo tutelar que venía a cercenarles el tesoro recién conquistado.

¿Como era posible que fueran a aceptar semejante orden de cosas hombres que acababan de sufrir mil y una vicisitudes por obtener una libertad individual que juzgaban posible sólo dentro de un Estado individualista, absolutamente soberano, cuya actividad debía consagrarse a asegurar a los asociados el ejercicio de sus derechos naturales de hombre? Las indiferencias, las sórdidas hostilidades y los intereses opuestos que salieron a relucir, fueron consecuencias lógicas de la idealogía política de la época.

Pero entonces, me diréis, la tentativa de unificación de la América fue una locura del Libertador. Sí señores; pero una de esas locuras que sólo tienen los genios: Bolívar, adelantándose un siglo a su tiempo y sustrayéndose al dominio poderoso que tienen los conceptos considerados en una época como verdades indiscutibles, tuvo la intuición de lo que hoy principia a revolucionar la filosofía jurídico-política: la libertad de los hombres no existe ni puede existir sino a base de una solidaridad, de un interdependencia que enlaza tanto a los individuos como a los pueblos.

El hombre en estado natural, es decir, considerado sin relación alguna con los demás hombres, nace absolutamente libre e independiente; por tanto, por el sólo hecho de serlo, tiene ciertos derechos que se fundan en esa libertad e independencia naturales. Este postulado, sobre el cual se apoya íntegramente la doctrina individualista, constituye una afirmación apriorística que desmiente la realidad de las cosas. Ese hombre aislado de sus semejantes jamás ha existido. Al hombre no se le puede imaginar sino como un sér social que nace, crece y se desarrolla en sociedad y que no puede vivir sino como miembro de una sociedad.

Por otro lado, si el hombre no puede vivir sino en ella, la sociedad a su vez no puede existir sino mediante los lazos que mantienen unidos a los individuos que la forman. Por consiguiente, en lugar de nacer con derechos naturales, el hombre nace, por el contrario, con un deber: el de cooperar en la conservación y desarrollo de esa sociedad que él necesita como ambiente indispensable para su vida y bienestar. La libertad es, por esto mismo, una condición imprescindible, porque teniendo el hombre el deber de la solidaridad, tiene, en virtud de la naturaleza misma del Derecho, que frente a cada deber coloca un derecho correlativo, el de ejercitar libremente su iniciativa y actividad personales, para poder dar cumplimiento a ese deber social. Se comprende, desde luego, que la libertad del hombre así entendida encuentra su natural limitación en el bienestar de la sociedad.

Esta concepción del Derecho, que poco a poco va arraigando en las organizaciones jurídicas de los pueblos más avanzados, se refleja también

© Biblioteca Nacional de España

sobre el concepto moderno del Estado. La soberanía absoluta desaparece hoy ante la naturaleza de la civilización actual que exige imperativamente una estrecha interdependencia entre las naciones y que impone a los Estados ciertas limitaciones necesarias para asegurar la paz en el mundo, base del bienestar y de la felicidad de todos. Y qué son esas limitaciones sino otras tantas de la llamada soberanía absoluta? Cuando se reducen los ejércitos y se paraliza la construcción de buques de guerra y aeroplanos; cuando sus propios dueños hundan costosísimos acorazados; cuando se conviene en someter a un extraño las disputas y diferencias y se acatan sus decisiones, qué es lo que hacen las grandes potencias mundiales, sino cercenar su soberanía en aras de una solidaridad internacional?

Si al mundo entero, hombres y naciones, se hace necesaria esta solidaridad, en los pueblos débiles como los Estados latinoamericanos existe, además, otra razón que los obliga a obtenerla.

Todo pueblo que llega a un alto nivel de progreso tiende a salirse de sus fronteras. Cuando el espacio que estas encierran resulta estrecho para contenerlo, busca otros en donde extenderse. En el mismo fenómeno natural de la familia que cuando aumenta se procura una casa más cómoda; de la ciudad que cuando crece extiende su perímetro.

Pero como ya en el mundo no quedan continentes por descubir, esa expansión no puede realizarse sino en perjuicio de las naciones débiles; y si por parte de una es natural la tendencia a expandirse, no es menos natural por parte de la otra defender sus intereses. ¿Qué elemento pueden regular con justicia estas dos tendencias contradictorias? El Derecho Internacional, opinan algunos. Pero ¿qué es el Derecho Internacional sin una fuerza que respalde sus principios? Nadie más que nosotros, los pueblos débiles, descaríamos que la Humanidad hubiese llegado ya a tal grado de bondad que el Derecho se impusiera por el Derecho mismo, por la justicia que él encierra. Pero aún no hemos adquirido ese regalo de los Dioses. Veamos las cosas, no como quisiéramos que fueran, si no como en realidad son. El mundo todo, este mundo del siglo XX con su maravillosa civilización, no acaba de presenciar cómo una nación que asombraba por su progreso preconizaba que los tratados eran pedazos de papel y que no existía más derecho que la fuerza? Para garantizar precisamente la subsistencia de ese Derecho Internacional no fue necesaria la fuerza militar más poderosa que vieron los pasados siglos? El Derecho Internacional, única garantía de los Estados débiles, si no está respaldado por la fuerza es algo muy endeble y confiar en su eficacia es un sueño peligroso que puede tener un amargo despertar.

Al Norte del Continente americano se levanta todopoderosa una nación, hoy árbitro del mundo, que crece a golpes de titán. Junto a ellas se encuentra una serie de pueblos débiles y pequeños. Si ese crecimiento continúa no es aventurado suponer que llegara un tiempo en que ambicione

© Biblioteca Nacional de España

más espacio para su vida y ningún otro se muestra más propicio que el de la América Latina. Qué sería entonces sino una unidad espiritual que nos haga a todos sentir como propio el agravio sufrido por uno lo único que podría disminuír nuestra debilidad para defender nuestros intereses?

No creemos, como algunos que la verdadera unión americana es la que excluye a los Estados Unidos. Entre todos los pueblos de la tierra la solidaridad es necesaria porque es ella la única que puede asegurar el bienestar del género humano, fin supremo de la civilización. Además, el interés de la América exige la unión de todos sus hijos. El Pan-Americanismo debe su vida, más que a la voluntad de los hombres, a la naturaleza misma de las cosas. Antes de que existiera el vocablo con que se designa esta tendencia de acercamiento, él existía ya de hecho impuesto por la unidad continental y la unidad de los intereses que son comunes a toda la América. Así como dentro de la gran fraternidad mundial debe la solidaridad americana, cabe también dentro de, ésta, la solidaridad latinoamericana. No se excluye que sirvamos a la causa de la civilización, que es la de todos, a la causa americana, que es la de todos los americanos y a nuestra propia causa.

He aquí por qué, señores, la concepción política de Bolívar cimienta hoy su importancia sobre dos bases de granito: la ciencia jurídica moderna que tiende a fundamentar el concepto de libertad, tanto la de los individuos como la de los pueblos, no sobre afirmaciones apriorísticas e hipotéticas, sino sobre realidades; y la necesidad misma de la civilización que imposibilita la vida egoísta e impone una amplia confraternidad. Si cien años después de nacido, el ideal de Bolívar aumenta su trascendencia de tan enorme manera, no sólo para la América sino para la humanidad entera, ello constituye el índice más fiel que registra la potencialidad visionaria de su genio multiforme.

El ideal de Bolívar permanece todavía ideal; pues precisamente por eso debe vivir latente ante todos los pueblos americanos. Los ideales nobles, aun los que parecen más utópicos, cuando están arraigados en la conciencia, ejercen una bienhechora influencia sobre la vida colectiva porque son estímulos para una actividad social que se plasma en realidades benéficas. Son las ideas-fuerzas de que ya hablaron algunos filósofos.

Porque así lo entiende mi patria, ha hecho un esfuerzo por congregaros bajo su cielo para conmemorar aquella noble tentativa de unificación, con un estrecho abrazo de sincera fraternidad. Que sea esta reunión una nueva semilla sembrada en el surco donde florecen la unión y la amistad de los pueblos americanos. Cultivar esta planta con todos nuestros entusiamos, con todos nuestros amores, es el modo digno y propio de rendir homenaje al más grande de los americanos, al único para el cual este Continente no ha dado todavía un émulo con quien se pueda parangonar.

© Biblioteca Nacional de España

DISCURSO

del doctor Alfonso Robledo, delegado por Colombia.

Parece que los muros de este edificio sagrado devuelven las palabras pronunciadas en 1826, como la concha marina devuelve prolongados los rumores del Océano.

¡Cien años! Cuán distinta nuestra América de lo que era entonces, cuando nuestros pueblos, desalentados y exhaustos, tras una lucha prolongada y de inmensos sacrificios, pasaban súbitamente del sufrimiento de los combates a las embriagueces de la libertad. En la cima a donde habían subido por un camino de sangre, soplaban vientos de locura. Apenas sabían qué uso hacer del gran tesoro conquistado. La organización parecía imposible en aquel caos de pasiones y anarquía. Olvidado de sus tiempos Bolívar sólo veía los peligros, y con la mirada inquieta buscaba desesperado una luz en medio de tantas sombras. Para él sólo había un medio: hacer un haz de pueblos, una liga poderosa, capaz de oponerse a todo intento de reconquista; establecer un tribunal común para dirimir domésticas querellas. De tiempo atrás había soñado con el Congreso de Panamá, y en 1826 logró realizarlo. Aquí, en la histórica ciudad que es llave del mundo, la ciudad en que también pensó Miranda como cabeza de un gran imperio, reunióse la célebre Asamblea cuyo centenario hoy celebramos.

Cuando pienso que estoy aquí en este acto el más conmovedor y más solemne a que nunca he asistido, para hablaros de aquella fecha, de aquel acontecimiento y de aquellos hombres, un doloroso sentimiento de mi propia pequeñez me invade. Porque paréceme estar viendo en un ángulo de este recinto la sombra de Bolívar, entristecido, interrogador y mudo, y al advertir por otra parte, la presencia aquí de muchos hombres ilustres que han traído a esta fiesta continental mensajes de simpatía de todas las naciones americanas, oigo en medio de tan augusto silencio palpitar alborozado el corazón de América.

¿Y cuál es el homenaje que debemos hoy tributar a Bolívar? Con entusiasmo, levantando mi corazón como una bandera, yo diría sin rebozo: con nuestra *Liga Americana de Naciones*. Ningún monumento más oportuno para quien puso en este anhelo toda su pasión y todos sus esfuerzos. Y cuenta que no es un desafío para la Sociedad de las Naciones que tantos beneficios hace hoy al mundo. Es otra Sociedad para ordenar nuestra casa, pero entrambas pueden y deben armonizarse.

Sobre una roca desnuda, mirando de un lado a Chile, y del otro a la República del Plata, amoroso, bello e imponente está el Cristo de los Andes, el Jesús dulce que muestra desnudo sobre el pecho un corazón, una estrella roja, una rosa encendida de piedad, llamando al amor con los brazos abiertos sobre el mundo. Dos pueblos, anhelosos de asegurar una paz estable, hubieron de levantar este gran monumento para que fuese vivo

© Biblioteca Nacional de España

y perdurable testimonio de su anhelo. Y hay en él una inscripción que dice han de caer primero esas montañas que romperse el pacto, alterarse la paz que Chile y la Argentina juraron a los pies del Redentror divino. Pues bien: esos brazos del que fué sólo amor y paz pueden abarcar todos nuestros pueblos; ese juramento puede ser el mismo para nuestra Liga de Naciones.

El gran publicista argentino, Drago, hubo de decir en ocasión solemne: "América por razón de las nacionalidades que la forman, por las instituciones representativas que hay por el carácter de sus pueblos, separados como han permanecidos de los conflictos y complicaciones de los gobiernos europeos, y además merced a la influencia de peculiares circunstancias y necesidades, ha constituído un separado factor político, un nuevo y vasto teatro para el desarrollo de la raza humana, que servirá como contrapeso a las grandes civilizaciones del otro hemisferio, y para mantener el equilibrio del mundo".

Estamos presenciando la crisis angustiosa de las viejas civilizaciones Una ola de inquietud se pasea por todos los pueblos de la tierra. Signos desconcertantes se advierten de algo extraordinario, que no acierta uno a decir si es progreso o decadencia. Aquí el tratado de Locarno y allá la huelga de Londres. La marea deja en la orilla señales todavía imprecisas de un mundo nuevo que se está formando bajo las olas amargas.

Acaso ha de corresponder a las Américas jóvenes la misión de restaurar en sus campos nuevos y fecundos la extenuada y herida civilización de Europa. Nuestra Liga no es bélica, no la inspira otro sentimiento que deseo de confraternidad y de paz, no irá ¡vive Dios! contra las naciones legendarias que nos dieron su educación y su sangre. Sin sacrificar nada del amor que tenemos a nuestra querida España, antes bien para encauzar mejor nuestra cruzada hispano-americana, queremos entrarla suavemente por el canal del panamericanismo, para que aproveche positivamente al progreso de nuestros países.

Dos obstáculos tuvo hace cien años la unión señalada por Bolívar: el estado de anarquía y desorganización de las nuevas Repúblicas, y también la gloria misma del Libertador. Pensando siempre en América, no se le comprendía su lenguaje. A sus más levantadas aspiraciones solía la pasión atribuirle fines mezquinos. Como el cóndor, buscaba Bolívar las alturas y a veces se veía pequeño por que volaba muy alto. Encarnación viviente de América, este sentimiento lo traducía lo mismo en las palabras pronunciadas sobre el Potosí que en el proyecto de Congreso anfitiónico. Pero hablaba con lenguaje americano a quienes sólo veían intereses regionales. Hoy por dicha, las circunstancias han cambiado: un criterio más amplio, un sentimiento de cooperación y solidaridad preside las relaciones internacionales; no hay ya pueblos grandes ni pequeños, sino que pesan lo mismo en la balanza del derecho; han desaparecido muchos pre-

© Biblioteca Nacional de España

juicios tocantes a los Estados Unidos, reconociéndose que su anhelo de amistad es más sincero de lo que hasta hoy se ha creído; el pensamiento panamericano cobra cada día mayor fuerza, porque abandona el campo de las palabras y se ha tornado práctico, estimulando los viajes, provocando las conferencias, despertando un gran interés por los estudios históricos.

Loor a los hombres esclarecidos que hace cien años, venciendo la general indiferencia, afrontando los peligros de un clima insalubre, vinieron aquí a constituir el Gran Congreso de Bolívar: Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez; Manuel Borenzo Viadurre y Manuel Pérez de Tudela; José de Michelena y José Domínguez; Antonio Larrazabal y Pedro Molina; Daukins y Vanvicr, representantes de Inglaterra y Holanda. Entre ellos descuella don Pedro Gual, eminente diplomático de los grandes días cuyas cenizas fueron recibidas poco tiempo hace, con gran veneración, en Bogotá, enviadas gentilmente por el pueblo hermano donde acabó sus días el colombiano insigne.

Secretario de Miranda, soldado en los ejércitos de Venezuela, tras el desastre de 1812 huyó a los Estados Unidos y ejerció su profesión de abogado en Washington; bajo la Constitución de 1821 fué Ministro de Relaciones Exteriores en Colombia; disuelta la patria grande, alejóse de la política hasta 1837 en que fué enviado oficialmente a Europa por el Gobierno del Ecuador; en 1860 fué Presidente de Venezuela, último destello de aquella vida que poco después hubo de apagarse.

Penetrado como ninguno del pensamiento de Bolívar, trabajó en su desarrollo con habilidad y constancia, no sólo mientras asistía al Congreso, sino después en Méjico donde residió mucho tiempo esperando inútilmente la ratificación del Tratado. De regreso al Ecuador, en 1829, profundamente decepcionado ante la situación de los países que había recorrido, hubo de escribir a Bolívar una carta dolorosa que termina con estas palabras:

"Me dicen que usted ha envejecido mucho y que su salud es mala. Tenga cuidado de ella y presérvela junto con las esperanzas de tres millones de compatriotas".

¿Fué inútil el Congreso? Creyólo así Bolívar, y aun los mismos que a él asistieron, pero su gran influencia se ha visto luego. Dos, Congresos peruanos en 1847 y 1864 trataron de revivir la idea de Bolívar, y el actual es un brote de aquella semilla que parecía infecunda.

De igual modo que en la naturaleza, en el campo espiritual ningún esfuerzo es perdido. Como las palmeras, las grandes ideas se fecundan a distancia. Los esfuerzos de un hombre, inadvertidos e ineficaces hoy, otro hombre más o menos tarde, los aprovecha y vivifica; el soldado que hoy cae deja una fuerza con la cual otro soldado se levantará mañana a continuar la obra. Un gran sembrador fué Bolívar. Diez años gastó cavando el surco de su confederación. Diez años, porque el suelo era estéril y la tierra dura. Iluminada su frente, muy abiertos los ojos, no hacía caso de

© Biblioteca Nacional de España

los que al pasar, le aconsejaban aprovechase mejor las semillas que llevaba en la mano. Pero después de sembradas borróse el surco y fué el olvido. Muchos años pasaron, casi un siglo y otro sembrador, otro iluminado, vió que entre la maleza había algo extraño; eran flores de tal fragancia que podrían perfumar al mundo. El gran Wilson las mostró en sus célebres "catorce puntos", y cuando los pueblos aplaudían, es fama que él devolvió noblemente parte de esos honores al sembrador de la primera hora.

El Presente Congreso de Panamá está constituído tal como lo quería Bolívar, esto es, con representación de los Estados Unidos y del Brasil. El mundo hará silencio, para escuchar lo que diga esta América, que sólo es una, que tiene conciencia de su gran misión histórica, que posee savia suficiente para alimentar el árbol de una civilización desolada. Hónrese en esta Asamblea a Bolívar y Wilson, cumbres altísimas de dos razas que quieren aproximarse: al que anunció nuestra próxima Liga de Naciones, y al que fundó la que hoy presta sus servicios a Europa; al hijo y creador de la Gran Colombia, y a quien tuvo para Colombia, en un momento dado palabras de valor impagable; a Wilson, el de los ideales generosos, y a Bolívar, el genio, el hacedor de pueblos, el de la grandeza atormentada, el que tuvo siempre una palabra, la última que en sus labios apagó la muerte: "UNION".

***

LA INSTAURACION DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA

Constituyó un bello acto de una solemne e importante significación, la instauración de la Universidad Bolivariana, que se verificó en la noche del martes en el Aula Máxima del Instituto Nacional ante la concurrencia más numerosa y distinguida que jamás ha llenado el vasto recinto del Nido de Aguilas. La significación y trascendencia del acto parecía flotar en la atmósfera, pesando en los espíritus de los concurrentes entre quienes se encontraba, honrando el acto, el Excelentísimo señor Presidente de la República, además de los altos funcionarios públicos y los Delegados a los Congresos. Rompió el acto una briosa marcha por la Orquesta y luego el doctor Octavio Méndez Pereira, Secretario de Instrucción Pública y Presidente del Congreso, ideador y alma de la Universidad que se inauguraba declaró en bellísimo discurso, formalmente instaurada la Universidad que se inauguraba, declaró en bellísimo discurso, formalmente instaurada la Universidad Bolivariana. La voz de oro de la señorita Vallarino, nuestra virtuosa del bel-canto, se dejó oir en una escogida pieza que se la obligó a repetir, y luego las manos artísticas de la señora Angela Prieto de Mora revivieron en el piano el hechizo del Claro de Luna de Beethoven.

Habló entonces en representación de las Universidades de los Es-

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

tados Unidos, el doctor Charles Wilson Hackett; le siguió el Licenciado Antonio Médiz Bolio, en representación de la Universidad de Méjico. Nuevamente la señorita Vallarino derrochó el tesoro de las notas de su garganta privilegiada, y a continuación habló el Delegado de la Universidad de la Habana, doctor Julio Morales Coello. Por las Universidades de Centro América habló el doctor Antonio Maldonado, Delegado de la Universidad de León, Nicaragua, y luego de una pieza ejecutada por la Orquesta, habló en representación de las Universidades Sur Americanas el Delegado de la Universidad Mayor de San Marcos, doctor Leonidas Avendaño.

Las notas agudas del Himno Nacional, hicieron grande y solemne el momento final de este acto grandioso y significativo, de tanta trascendencia en la cultura nacional y de la América toda.

DECRETO LEIDO EN EL AULA MAXIMA INSTAURANDO LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA

DECRETO NUMERO 50 DE 1926

(DE 20 DE JUNIO)

El Presidente de la República,

en uso de la facultad que al Poder Ejecutivo le conceden los artículos 96 y 97 de la Ley 41 de 1924 y el artículo 9° de la Ley 3ª de 1925.

DECRETA:

Artículo 1°. Institúyese, con el nombre de "Universidad Bolivariana" de Panamá, un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar la obra de la educación nacional y americana en sus elementos superiores y de acuerdo con los ideales de solidaridad internacional preconizados por el Libertador Simón Bolívar.

Artículo 2°. La Universidad quedará constituída por la reunión de la Escuela Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, la Escuela de Medicina en formación, las Escuelas de Farmacia y Agrimensura y los cursos superiores del Instituto Nacional.

El Gobierno podrá poner bajo la dependencia de la Universidad ya sean costeados por el Estado, otros institutos o cursos especiales por instituciones privadas o por dotaciones de otros gobiernos.

Artículo 3°. La Universidad podrá establecer tantos cursos especiales o libres cuántos sean necesarios de acuerdo con las circunstancias y las vocaciones de los estudiantes.

© Biblioteca Nacional de España

Artículo 4º. Los cursos especiales podrán instituirse también a solicitud de cualquier gobierno o Universidad siempre que éstos envíen por su cuenta el profesor respectivo o contribuyan con alguna dotación especial.

Estos cursos libres tendrán por objeto perfeccionar, especializándolos o elevándolos a un nivel superior, los estudios de las diversas ramas del saber humano y proporcionar los medios de llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas o la difusión de algún conocimiento.

Artículo 5º. Anexa a la Universidad o en conexión con ella funcionará una oficina de canjes, traducciones y ediciones de obras americanas que será debidamente reglamentada, y una casa de estudiantes con todas las comodidades necesarias para dar alojamiento a los alumnos extranjeros o del interior del país que a ella concurran.

Artículo 6º. La Universidad Bolivariana de Panamá se constituirá desde la fecha de su instauración en persona jurídica capacitada para adquirir bienes de cualquier género que sean, con tal de dedicarlos al objeto de la institución. Tendrá asímismo todas las capacidades no prohibidas terminantemente por las leyes.

Artículo 7º. La Universidad contará con dos especies de fondos: los que el Gobierno Nacional ponga a su disposición en los presupuestos o leyes especiales y los que adquiera por donaciones de otros gobiernos o por cualquier otro medio. Estos últimos se considerán como fondos propios de la Universidad así como los primeros si así lo disponen más tarde nuestras leyes.

Artículo 8º. Los fondos propios de la Universidad serán administrados conforme a las reglas establecidas por los respectivos donadores o testadores y por el Consejo Universitario de acuerdo con reglamentos especiales.

Artículo 9º. La aceptación o repudiación de donaciones, legados o herencias, la compraventa, permuta o arrendamiento de inmuebles, las enajenaciones, la constitución de gravámenes, la inversión de fondos, la apertura de concursos con premios, etc., requerirán en cada caso, la aprobación del Consejo Universitario.

Artículo 10. El gobierno de la Universidad, mientras la ley consagre su absoluta autonomía, estará a cargo de un Consejo Universitario que presidirá el Secretario de Instrucción Pública ex-oficio, y constituirán el Rector, los directores o presidentes de las escuelas universitarias, el profesor y el alumno que elija cada escuela y el representante de cada uno de los países o entidades contribuyentes, cuando éstos hayan hecho el nombramiento del caso.

El consejo se renovará cada dos años por mitades, menos en la parte de los alumnos que se renovará anualmente por entero, y en la parte de los representantes de donadores que se renovará según lo determinen los interesados.

© Biblioteca Nacional de España

Artículo 11. Los profesores de la Universidad serán ordinarios, extraordinarios y libres: Ordinarios, los que ocupan los puestos docentes reglamentarios; Extraordinarios los que por medio de un contrato se encarguen de una o más enseñanzas especiales que entren en el programa general de la escuela, y libres los que mediante los requisitos que se determinen instituyan en las dependencias de la Universidad una enseñanza determinada por la cual podrán recibir remuneración directa de los alumnos si así llega a establecerse.

Artículo 12. La Universidad podrá conferir el grado de doctor como la testificación más alta que sea posible dar de los conocimientos de un individuo en una o varias ramas del saber humano. Los doctores de la Universidad Bolivariana podrán ser universitarios y honoris causa.

Artículo 13. La Universidad Bolivariana será inaugurada en el mes de mayo de 1927 al iniciarse el próximo año escolar y para su organización el Gobierno dictará las medidas que sean necesarias y solicitará el concurso de los países o instituciones que hayan contribuído a su formación.

Artículo 14. El Gobierno tomará en cuenta también las resoluciones que se adopten para la organización de la Universidad en el Congreso Pan-Americano conmemorativo del de Bolívar que se celebra en estos momentos.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a veinte de junio de mil novecientos veintiséis.

R. CHIARI.

El Secretario de Instrucción Pública.

O. MÉNDEZ P.

DISCURSO

del Presidente del Congreso, doctor Octavio Méndez Pereira.

Excmo. señor Presidente de la República Honorables delegados; señores:

El decreto cuya lectura acabáis de oír, con el apoyo generoso y espléndido que el Perú nos ha brindado, constituye la segunda etapa en la ascensión hacia este ideal de una universidad en Panamá. La primera etapa quedó establecida con la aprobación del proyecto, en el Tercer Congreso Científico Pan Americano de Lima, al darle forma nueva, precisa y práctica a la idea que se venía incubando desde hacía varios años por el anhelo constante de algunos nacionales y extranjeros.

© Biblioteca Nacional de España

Quise yo aprovechar la feliz circunstancia de estar próxima la celebración del Centenario del Congreso de Bolívar, cuando la Conferencia de Lima, para delinear una Universidad que constituyera monumento dinámico al Libertador, al mismo tiempo que fuente inspiradora de sus ideales de confraternidad, armonía y cooperación internacionales. Una universidad que fuera capaz de tomar a su cargo la tarea educativa de la conciencia americana, de crear intereses republicanos y colectivos, de imponer el ciudadano de la patria grande sin las trabas regionales que atan los espíritus y las fronteras que limitan los horizontes y arrojan sombras sobre los campos de trabajo; de ofrecer, en una palabra, a todos los ciudadanos la igualdad de oportunidad para poder obtener la cultura superior o humanista, aliado a un aprendizaje utilitario o profesional, como deber imperativo e impostergable de la democracia.

La curiosidad, la sed de saberlo y comprenderlo todo, el espíritu de análisis y de discernimiento, el método experimental, la investigación, los ideales de renovación y de progreso son aguijoneados precisamente por la enseñanza que traspasa los límites de la vida local y del oficio restringido y mecánico. Y sería una traición a la patria y un crimen de lesa humanidad, el cerrarles las puertas a los espíritus libres de una república, alegando un mal entendido utilitarismo y un fementido amor al pueblo.

"Estamos habituados —ha escrito a este propósito el argentino Ernesto Nelson— a la idea de que no percibimos la posibilidad, tan lógica por lo demás, de que la cultura fuese la prolongación natural de nuestros gustos, de nuestras vocaciones; de que la cultura intelectual, como la cultura moral, fuera incumbencia del pueblo; que éste sostuviera sus colegios y universidades a manera de grandes balnearios del espíritu, sin cometer la impertinencia de escatimar al pueblo el supremo beneficio de su higiene. El problema de la educación no es el de perpetuar la existencia de las clases sociales y a lo sumo ofrecer a los miembros de la de abajo la oportunidad de escapar a la suya e ingresar en la otra mediante el salvo conducto de la cultura; el problema de la educación es el de suprimir la condición que hace de la cultura un privilegio; el problema es el de dignificar el trabajo equilibrando las formas de la labor humana y suprimiendo las jerarquías entre ellas; el problema es el de hacer más clara la interpretación de la civilización como una organización del servicio social como expresión de la simpatía y el amor".

En las naciones débiles y pequeñas, sobre las cuales se ciernen los nubarrones del imperialismo de las fuertes, cultura general, ciencia e investigación significan, más que en ningunas otras, autonomía, personalidad y liberación efectivas. La misma Alemania, lo ha dicho Barrés, se da muy bien cuenta de que, vencedor o vencido, el pueblo que dentro de veinte años ocupe el primer puesto será aquel cuyos laboratorios habrán llevado al más alto grado de potencia los medios de producción y de destrucción.....

© Biblioteca Nacional de España

Por eso será, a más de una obra americanista, una obra de patriotismo la formación y creación de nuestra universidad. Ella constituirá por derecho propio, por suficiencia y por solidaridad internacional en la cultura al más avanzado vigía de nuestro pueblo y el más fuerte, consciente y eficaz defensor de nuestro porvenir.

Como muy bien lo ha expresado Joaquín V. González, "la doctrina del éxito dirá sus aforismos tentadores, pero nada que no se halle fundado en la ciencia o no coincida con sus métodos, tiene duración ni vitalidad efectivas; y sólo la difusión de las ciencias generales o especiales, teóricas o aplicadas, sobre la base natural de una vasta labor preparatoria de la mente colectiva por la escuela, puede llevar a los estados a su verdadera independencia y autonomía moral y económica; sólo el estudio y el método científicos descubrirán a cada uno sus fuentes de vida permanente y renovable, como base de sus industrias propias. Las universidades no son, como se huelga en repetir el vulgo burocrático, creaciones de lujo que distraen al estado recursos que se emplearían mejor en objetos más remunerativos o cuando más en aumentar las escuelas primarias: son los talleres más activos de preparación y transformación de toda fuerza viva en la labor actual del Estado pues, alfabetos y analfabetos, cultos e incultos, todos deben realizar un trabajo en la sociedad bajo una dirección y con un rumbo determinado, pues ellos son los creadores y productores de estas inteligencias directivas, que no pueden esperar la lenta evolución de las edades; porque el gobierno no es un hecho, y ese hecho no puede ser brutal ni ciego; y por eso la labor universitaria es actual, simultánea, es permanente, es contínua y es independiente y concurrente a la vez con la de las escuelas inferiores que miran más el futuro que el presente".

Las universidades que fundó España en América, las de México y de Lima, de Córdoba y de Caracas, la de San Felipe en Chile y San Javier en Panamá, así como los primeros institutos de educación superior que implantaron en los Estados Unidos los colonos ingleses, Yale y Harward, Princenton y Columbia y William and Mary, nacieron todas con el objeto de desarrollar el espíritu religioso, de preparar ortodoxos, ministros del altar u hombres de cultura general, repitiendo todos el *trivium* y el *quadrivium* en que los humanistas y los teólogos de los claustros mediovales encerraron los modelos de la sabiduría humana. Más tarde, con la independencia de las dos Américas vino también, desde luego, la emancipación intelectual y la influencia de los focos espirituales franceses y germánicos, pero el molde medieval fué tan fuerte y nuestro dinamismo tan débil que aun la mayor parte de las universidades latino-americanas no han logrado hacer que sus programas, su orientación y sus métodos respondan a la ideología moderna de cultura superior de los Estados Unidos donde se han dado cuenta perfecta, además, de que todas las disciplinas naturales, sociales y morales son ciencias de experiencia, "antidogmáticas, críticas, incesantemente perfectibles." De ahí la universidad cultural educadora y libre que se esboza ya

© Biblioteca Nacional de España

y que yo he señalado en otra ocasión como el ideal a que debe tender una institución nueva que nace como la nuestra, sin resabios arcaicos y viciosos, sin claustros cerrados ni divisiones artificiales ni menosprecio por las actividades prácticas.

La Universidad Bolivariana no será, pues, si hemos de aprovechar las enseñanzas modernas y la experiencia de los países más avanzados, uno centro burocrático, fábrica de títulos y vivero de profesionales tan limitados como un simple oficio manual. Ni será un propósito, una mera instrucción informativa que comunica la ciencia, pero no adiestra para hacerla; que cultiva la facultad de discusión y no la constructiva; que inculca principios dogmáticos, pero no educa, emancipa y desenvuelve las energías latentes del carácter. Ella estimulará la mente creadora, la iniciativa y la acción; enseñará a pensar y obrar por sí mismo y, sobre todo, a unirse para la acción común y el bienestar social. Mezclando a los jóvenes que tocarán a sus puertas de todos los pueblos de América y todos los puntos del país, que profesarán todas las opiniones políticas y religiosas y pertenecerán a diversas razas y clases sociales se unirán después los ciudadanos por la amistad y el aprecio y podrán convivir juntos y colaborar en obras comunes sin desdeñarse ni envidiarse, con tolerancia, con espíritu de libertad, de respeto, de unión y de colaboración.

El contacto íntimo en los mejores años de la vida, es el único que puede corregir las propensiones unilaterales, la estrechez de miras, la marca profesional exagerada, vicios todos que se adquieren en el aislamiento prolongado dentro de las barreras artificiales de un pueblo o los compartimentos artificiales también de la ciencia o del arte.

Es un convencimiento firme mío, señores, que el movimiento educativo debe ser el centro de cualquier política que aspire a ser sencillamente humana, y que las normas de la enseñanza deben fluír de nuestras vidas como corrientes naturales y espontáneas de fecundación. Precisa, pues, si la pedagogía no ha de convertirse en fuente de egoísmo, imantar de amor los caracteres; saturar al hombre de espíritu de sacrificio con el objeto de hacerle sentir el valor inmenso de la vida social, de convertirlo en un sér moral en toda la belleza suprema de la expresión.

Para llegar a este fin, para que la Universidad Bolivariana encarne una acción cívica tan trascendental y tan comprensiva, es necesario desde luego, que ella refleje desde el principio un carácter social y democrático y llegue a ser laboratorio de perfeccionamiento, donde se plasmen todas las ideologías, aspiraciones e ideales, fuente de dinamismo y acción, donde tengan cabida todas las iniciativas y todos los entusiasmos y todas las tolerancias, foco de renovación de los espíritus en el cual se depuren y se orienten las aspiraciones del alma americana, vivero, en fin, de donde pueda brotar la duda, como hilo de Ariadna, para llegar a la verdad, o lirio sagrado abierto a la luz y al rocío, no como veneno escéptico de pesimismo y

© Biblioteca Nacional de España

de negación, de destrucción y de desesperanza. Debemos ser y así llegaremos a ser los precursores de un mundo mejor, donde la investigación de la verdad y el calor de la simpatía constituyan, atmósfera propicia para la ciencia y para el amor; donde el engrandecimiento espiritual y moral sea la forma de crecimiento y de riqueza y no la lucha imperialista por el territorio o por el poder material, que ponen a flote los instintos brutales de los individuos como de los pueblos.

Trabajando así para la humanidad y para el espíritu, no será posible abrigar odios o prejuicios contra ningún pueblo ni ninguna raza; no será posible tampoco abrigar temores de conquista, porque los pueblos que cultivan, ensanchan y enriquecen las ideas, el acervo cultural del mundo, dejan de ser tributarios de los otros y pueden defender con autoridad y fuerza moral su independencia.

"La cultura —ya lo dijo Emerson— restablece el equilibrio, pone al hombre en su lugar entre sus iguales y sus superiores, reanima en él el sentimiento exquisito de la simpatía y le advierte a tiempo del peligro de la soledad y de los impulsos antipáticos." Unidos en el anhelo común de conquistar la verdad, el bienestar y la belleza, todos los hombres de la tierra pueden fraternizar sin recelos, sin envidias y sin desprecios; todas las fuerzas espirituales pueden oponerse al imperialismo de la fuerza bruta y a los despotismos del capital, enemigos tremendos de la libertad y de los pueblos pequeños; y el patriotismo se ensanchará, "construyendo sobre la base del amor a la patria el más alto amor de la estirpe"; comprendiendo la importancia de las diferencias individuales y raciales y las ventajas de una expresión múltiple y multiforme de la vida.

Sobre la ancha base de la independencia social, el individuo tiene el deber inalienable de incluír en su acervo todas las riquezas espirituales a su alcance para ponerlas al servicio de la colectividad y hacer que ésta y el individuo sean los términos de una ecuación que se resuelva en una armonía de justicia y de amor.

Uno de nuestros más funestos males es la falta de unión y, por consiguiente, la falta de ideales definidos y comunes. Sólo por el ideal, por el ansia de renovación en una labor común, podremos sentir la fraternidad. Sólo emprendiendo una obra impersonal y desinteresada y consagrando a ella nuestra vida nos sentimos hermanos.

Esta Universidad, pues, si ha de ser como yo me la sueño, exaltará el espíritu fraternal de Bolívar a despecho de las corrientes egoístas que pretenden ahogarnos pero que serán aniquiladas por el choque de una nueva moral y una nueva cultura, que no se pagarán de palabras sonoras y fórmulas inprecisas sino que la virtud y el deseo de ser buenos y eficientes se condensarán en ideas claras y bien definidas. Al lirismo de las palabras morales y emotivas ha de suceder un ideal concreto de hervor constante en nuestro pensamiento y nuestra acción.

© Biblioteca Nacional de España

El momento es propicio para la iniciación de la obra altísima y nuestra Universidad por esto no será una improvisación ni una ambición presuntuosa. Es una fórmula de progreso natural y la satisfacción de una necesidad cierta e impostergable. Nace con el pie puesto en las realidades nacionales, con la espalda vuelta hacia el pasado y la cara descubierta al porvenir: en la línea de encuentro de dos civilizaciones, en donde ha ha de fundirse una nacionalidad de compleja estructura, acaso una democracia nueva, producto de las más intensas germinaciones de tolerancias, libertades y comprensiones.

Señores: los panameños queremos y debemos tomar nuestro lugar en la acción científica y educadora de la vida superior universitaria, cultivando en los ciudadanos el amor puro a la verdad, el tesón de la labor cuotidiana por encontrarla, la persuasión de que el interés de la ciencia y el interés de la pátria deben sumarse al alma de cada uno de nosotros. A la Universidad pues le tocará demostrar que nuestra personalidad tiene raíces indestructibles en nuestra naturaleza y en nuestra historia, que tenemos todos los elementos necesarios para constituír un pueblo libre y consciente y para tomar nuestro puesto en la obra colectiva de la civilización.

Señores delegados universitarios: La Universidad a cuya instauración asistís, considerará desde hoy como sus hermanas y madrinas a las universidades que representáis. A las que han apadrinado directamente a la nuestra, asociamos, con nuestro afecto y gratitud, a las demás que nos han enviado sus saludos de simpatía o que han venido aquí por medio de sus delegados. Algún día, no lo dudo, todos estarán ligados a la Universidad Bolivariana, no sólo por este vínculo moral, sino por el culto del ideal de la ciencia, la belleza y la bondad.

Excmo. señor Presidente de la República: la Universidad Bolivariana de Panamá será obra vuestra, por el apoyo que habéis sabido prestar a mis esfuerzos, consciente vos de nuestro porvenir como pueblo libre y como democracia viva a base de un sistema de educación nacional completo; sincero en vuestro amor al pueblo y en vuestra fe irreductible en el progreso humano.

—

DISCURSO

del doctor Cristóbal L. Mendoza, delegado de la Universidad de Caracas.

Excelentísimo Señor Presidente de la República; Señor Presidente del Congreso; Honorables Delegados; Señoras; Señores:

Cuando, ya en la cumbre del poderío y de la gloria, penetra resueltamente el Libertador en el templo de la inmortalidad, envuelto en las nubes de incienso que se levantan en su honor de los altares de Lima, a los acordes de cánticos sagrados que entonan los sacerdotes y las vírgenes, sa-

© Biblioteca Nacional de España

Lic. FABIAN VELARDE, miembro del Comité Organizador del Congreso.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

be el Héroe que Simón Rodríguez, el viejo maestro de su infancia, el filósofo compañero de sus peregrinaciones por Europa, el testigo de su juramento sobre el Monte Sacro, ha llegado a Bogotá. Y en un arranque de su impetuosa naturaleza, abarcando de un golpe todo lo que de noble, de alto, de trascendental, se encierra dentro de los hombres que enseñan a pensar y a obrar, le escribe estas memorables palabras:

"¡Oh mi maestro! ¡Oh mi amigo! ¡Oh mi Robinson! Usted en Colombia, usted en Bogotá, y nada me ha dicho, nada me ha escrito. Sin duda, es usted el hombre más..... extraordinario del mundo. Podría usted merecer otros epítetos; pero no quiero darlos por no ser descortés al saludar a un huésped que viene del Viejo Mundo a visitar el Nuevo. Sí, a visitar su Patria, que ya no conoce..... que tenía olvidada; no en su corazón, sino en su memoria. Nadie más que yo sabe lo que usted quiere a nuestra adorada Colombia. Se acuerda usted cuando fuimos al Monte Sacro, en Roma, a jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la Patria? Ciertamente no habrá usted olvidado aquel día de eterna gloria para nosotros: día que anticipó, por decirlo así, un juramento profético a la misma esperanza que no debíamos tener".

"Usted, maestro mío, ¿Cuánto debe haberme contemplado de cerca, aunque colocado a tan remota distancia? ¿Con qué avidez habrá usted seguido mis pasos, dirigidos muy anticipadamente por usted mismo? Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. Usted fué mi piloto, aunque sentado sobre una de las playas de Europa. No puede usted figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que usted me ha dado: no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que usted me ha regalado: siempre presentes a mis ojos intelectuales, las he seguido como guías infalibles. En fin, usted ha visto mi conducta: usted ha visto mis pensamientos escritos: mi alma pintada en el papel; y no habrá dejado de decirse: "Todo esto es mío! Yo sembré esta planta: yo la regué: yo la enderecé cuando tierna; ahora robusta, fuerte y fructífera, hé ahí sus frutos: ellos son míos: yo voy a saborearlos en el jardín que planté: yo voy a gozar de la sombra de sus brazos amigos: porque mi derecho es imprescriptible..... privativo a todo".

Decidme ahora, señores, en qué lugar de la Tierra, en qué punto de la Historia, de qué labios humanos habéis oído jamás elogio más elocuente, ni más sentido del profesor de cultura. Nombradme el hombre que haya abierto sus brazos con más delicada ternura, ni con mayor generosidad, ni con una comparable amplitud de miras, al humilde sabio que nutriera su espíritu con savia de fuertes anhelos por la libertad del mundo! A la vez que implanta en Hispano-América, cuando flamea todavía sobre su territorio el altivo pendón de Castilla, los métodos de enseñanza más avanzados de la época, el Libertador toma de la mano la vieja y arruinada fi-

© Biblioteca Nacional de España

gura de su antiguo preceptor, la sienta en el solio incomensurable que ha conquistado a través de gigantescas penalidades materiales y morales y con inauditos derroches de inteligencia y de energía, la cubre con el manto de púrpura que él mismo se ha tejido en los combates y, con su lenguaje vehemente y prodigioso, le grita: eso es tuyo, la gloria de mi nombre es tu obra, lo que hice a tí se te debe: descansa, pues, tranquilo y orgulloso a la sombra del árbol opulento que tus manos plantaron.

Profunda lección esa, señores, que el genio multiforme del Libertador nos dejara como precioso legado. Porque no era al maestro rutinario que enseña monótonamente tradicionales nociones a quien alzaba con tan excepcionales honores, compartiendo con él la gloria eterna de su nombre, sino al inculcador de ideas nuevas, al forjador de caracteres, al iniciador de un espíritu público desconocido, al moldeador de planes al parecer aventurados o imposibles y que representaran, en realidad, un germen fecundo, un propósito noble, o una finalidad generosa.

La América, señores, si bien libre y cada vez más próspera y más fuerte, está aún llena de necesidades de diversa índole; como una vírgen núbil, siente estremecerse su organismo a medida que la Naturaleza lo encamina a su pleno desarrollo; como una madre joven experimenta con angustia el latido dentro de su seno de anhelos no bien definidos todavía. Ideas, planes, propósitos, cruzan nerviosamente el Continente, proclamando la fé en los destinos de la raza y la confianza en sus aspiraciones culturales como base de su esplendor en lo futuro. El canto a los héroes deja oír constantemente sus notas épicas, vigorizando los espíritus, y adelantando a las almas. Y entre todas, la vida proteica del Libertador, máximo Maestro de cultura, cuyo bronce se yergue, severo y marcial, en la metrópoli del Norte, cual un símbolo indestructible del respeto y aprecio recíproco de dos civilizaciones, estimula las inteligencias y fortifica las voluntades para llevar adelante la obra del pensamiento latino en América y la de su acercamiento y armonía con las demás civilizaciones del Continente, que constituirá en lo porvenir el exponente más elevado y más fecundo de la solidaridad del Nuevo Mundo.

Entre aquellos planes y propósitos, ocupan puesto de vanguardia los culturales y puesto de honor tienen señalado los que a ellos dedican sus actividades, ya que su labor, desde el punto de vista de los intereses generales de sus pueblos, es la más pródiga en beneficios. Y a estos fines, pero más amplios aún, por que abarcan toda la extensión del Continente y cuentan con el apoyo de éste, se encamina decididamente la Institución que hoy se instaura en presencia y con los votos calurosos de toda la América. Ella será, antes que todo, una escuela de buenos ciudadanos, en cuyas almas como aquel Simón Rodríguez que se pasea por el Olimpo eternamente, cogido del brazo con su discípulo Simón Bolívar, inculcarán los profesores la idea, no ya de la libertad de un mundo oprimido por cadenas seculares,

© Biblioteca Nacional de España

sino la de su necesaria solidaridad como elemento indispensable para el progreso de todos.

Aún en medio del entusiasmo que caldea en estos momentos los ánimos de todos los que hemos tenido la fortuna de presenciar estas fiestas memorables, me parece escuchar, como un cargo contra la Institución que se crea, la palabra romanticismo, fatídica para los espíritu débiles o miopes que no comprenden y no saben que en las ciencias y en la política, en la guerra y en el arte, ha sido al impulso de unos pocos contra el querer de los más, que se han realizado las obras más perdurables y fecundas. Como ya he tenido ocasión de expresarlo, la historia de esta nuestra América está impregnada de romanticismo. Románticos nos aparecen, desde luego, los fabulosos imperios de Incas y de Aztecas, que surgen, como del fondo de los mares, ante los ojos asombrados del mundo. Románticas fueron, en gran parte, la empresa del Descubrimiento realizada contra todos los cálculos y a pesar del opuesto concurso y de todas las voluntades y la obra de la Conquista por puñados de hombres, de estos inmensos territorios, que van quedando a poco sembrados de universidades, de catedrales, de instituciones municipales que son el germen de la futura autonomía. Y romántica fué también la Epopeya de la Emancipación, que al cabo de inmensos sacrificios, hace surgir un haz de repúblicas democráticas en lo que era hasta entonces el más vasto imperio colonial del mundo.

Yo grabaría, señores, a las puertas de la Institución que se instaura, esas palabras inmortales que dirigiera el Libertador a su Maestro: y cuando algún escéptico de los muchos que abundan en todos los lugares y en todos los tiempos, me interrogara, encogiéndose de hombros, acerca de sus posibles beneficios, señalándole aquellas, le diría: de la cabeza de un viejo Preceptor, de aspecto extravagante y de carácter bohemio, surgió la voluntad que había de libertar un Mundo: cuando en la humanidad o en una parte de ella palpita una necesidad y esa necesidad encuentra su satisfacción, siquiera sea parcial, en un órgano apropiado, de este saldrán sin vacilación los hombres que constituirán el ejército invencible en las batallas que hayan de librarse por la consecución del ideal que se persigue.

Es profundamente satisfactorio para mí manifestar en este solemnísimo momento que las gestiones del Comisionado del Gobierno de Panamá para obtener la adhesión de los pueblos de América al proyecto de Universidad Bolivariana en esta ciudad, han sido acogidas sin reservas por el gobierno de Venezuela, que se adhiere, desde luego, de todo corazón, a la idea fecunda y generosa.

© Biblioteca Nacional de España

DISCURSO

del doctor Charles W. Hackett, delegado de las Universidades de los Estados Unidos.

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá; Excelentísimo Señor Presidente del Congreso Panamericano Conmemorativo del de Bolívar; Honorables Señores Delegados; Señoras; Señores:

A principios del siglo diez y nueve, bajo la dirección de algunos hombres valerosos cuyo jefe era Simón Bolívar, se inició el gran movimiento que quitó el poder autocrático Español de la América continental. Este, sin embargo, era solo parte de un movimiento en el mundo en favor de la humanidad oprimida. Para ser más específico, el mas grandioso de los movimientos en el revoltoso siglo y medio pasados desde 1776, ha sido la triunfante lucha de las viriles instituciones democráticas y republicanas con la atrincherada, privilegiada y monárquica autocracia.

Mirados bajo este punto y estudiados con un énfasis proporcional, se ve claramente que la revolución de las colonias inglesas en 1776; las revoluciones francesas y polacas de algunos años después; las revoluciones hispano-americanas de 1810 a 1824; los varios movimientos revolucionarios por la democracia y la autonomía en Europa durante el último siglo; y finalmente, la estabilización de la democracia en el mundo por la última gran guerra, no son todas sino fases del mismo movimiento general que se inició en Filadelfia el 4 de Julio de 1776.

Por consiguiente si este gran movimiento mundial va a ser considerado, no debemos contentarnos con referir las narraciones de Valley Forge y Yorktown, de los sangruientos días del tribunal revolucionario y de la guillotina en Francia, y de los gritos de libertad lanzados por Kos Kosciusko en Polonia. No, lejos de ser. La historia entera incluye una relación del incomparable patriotismo y hazañas militares de Bolívar, "El Libertador" del norte de Sur América; de los hechos heróicos y abnegación de San Martín en Argentina, Chile y el Perú; y de los ideales y martirios de Hidalgo, Morelos y varios otros en los altares de su querido México. Estos héroes sufrieron y se sacrificaron exactamente por los mismos principios que Washington, Lafayette y Kosciusko. Ellos siguieron la obra dejada por estos últimos y la llevaron a lejanos y distantes partes del mundo. Y lejos de achicar la obra de estos patriotas mencionados, debemos acordarnos que las hazañas de Bolívar, Sucre y San Martín, de Hidalgo, Morelos y Guerrero libertaron de la garra estranguladora de la autocracia y salvaguardaron las instituciones republicanas, y fundaron una viril, aunque no floreciente democracia, en un área muchas veces el tamaño del área total libertada por sus mas conocidos e inmortalizados predecesores americanos y europeos.

Cierto es que la obra de los patriotas revolucionarios latino-americanos no ha afectado una población tan grande como la de Washington

© Biblioteca Nacional de España

y Lafayette. Pero acordémonos de ésto. A la entrada de los Estados Unidos en la última gran guerra, cuando las notas del clarín de la llamada del presidente Wilson a la humanidad y a los gobiernos civilizados, se oyeron alrededor del mundo, dos tercios del área total de la América Latina y tres quintos de su población ya siguieron las huellas de los Estados Unidos declarando la guerra a la autocrática Alemania, o suprimieron relaciones diplomáticas con ese gobierno. De las cinco naciones latino-americanas restantes ninguna expresó amistad por el gobierno Imperial Germánico sino mantuvieron la más extricta neutralidad.

Por todas las razones expresadas las contribuciones de los latino-americanos de 1810 a 1824, y de nuevo de 1914 a 1918, en la larga lucha para borrar la autocracia de la faz del mundo merecen nuestra consideración y nuestra recomendación. Es tiempo que le debemos su propio puesto y énfasis en el desarrollo de la humanidad en general.

En la lista de los ilustres patriotas latino-americanos en el período de 1810 a 1830 ningún nombre está más alto que el de Simón Bolívar; sin embargo es incorrecto mirar a Bolívar y a sus compañeros solamente como latino-americanos. Ellos pertenecen no solamente a la América Latina sino también a la humanidad y al mundo. Yo estoy firmemente convencido que cuando después de algunos siglos la posteridad mire hacia atrás el período que comenzó en 1776 los nombres de Washington, Jefferson, Lafayette, Kosciusko, Bolívar, San Martín e Hidalgo brillarán cada uno en su propia esfera de libertad y con igual brillantez en el glorioso firmamento de la democracia y de la libertad humanas que han sido su obra. Como será entonces una santa alianza de un Metternich y un Zar Ruso comparada con las naciones democráticas y autónomas que tuvieron su nacimiento en los sacrificios y trabajos de tan incomparable patriota mundial como Simón Bolívar?

Aunque la mayor hazaña de Bolívar fue la liberación de una región de extensión imperial, esta obra, grande como fue, está muy lejos de constituir su única contribución a la posteridad. Su visión profética de Panamá como el asiento de un "congreso augusto" está claramente revelada en su carta de Jamaica; su filosofía política está mejor demostrada en su discurso de Angostura y en la constitución de Bolivia. Además, siendo un hombre de educación y cultura, Bolívar tuvo tiempo, a pesar de sus múltiples y estupendos deberes en el campo de batalla y en los salones de concílios para promover la educación. En su discurso al Congreso de Angostura Bolívar hizo la siguiente declaración que merece ser el lema de cualquier pueblo libre:

"La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor

paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República: moral y luces son nuestras primeras necesidades".

© Biblioteca Nacional de España